

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4681**      *TALLERES FAMAYCO, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 33/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Xavier Conesa Gracia contra Talleres Famayco, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 630/2009-MR, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Talleres Famayco Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 83.048,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 24 de febrero de 2010.- Secretaria, doña Ana María Aguilar Zanuy.

**ID: A100013177-1**